



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/108/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$167,861.19 (Ciento sesenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos 19/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

Table with 5 columns: No. de obra o acción, Clasificación funcional, Clave Presupuestal, Nombre y ubicación de la obra o acción, and Estructura Financiera (Aportaciones). It details the funding breakdown for the sewerage rehabilitation project.

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMINGUEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL

Con copia para:

- Mtro. Francisco Martínez Neri - Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez - Para su conocimiento.
Mtro. Francisco Carrera Sedano - Contralor Interno Municipal - Mismo Fin.
Mtro. Isidoro Yescas Martínez - Director General del Instituto Municipal de Planeación - Mismo Fin.
C.P. Odón González Ruiz - Director de Contabilidad - Mismo Fin.

Municipio de Oaxaca de Juárez
Dpto. Centro, Oaxaca
Por una ciudad educativa

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

07 DIC 2022

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACION DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
 TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.1.- Protección ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
LOCALIDAD:	0501 Agencia de Policía de Guadalupe Victoria.	FECHA DE APROBACION:	31 de octubre de 2022.
No. DE OFICIO DE APROBACION:	FISMDF/108/2022.	PERIODO DE EJECUCION:	Noviembre a diciembre de 2022
NÚMERO DE OBRA: FIII/108/2022			
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, AGENCIA DE POLICIA DEL EJIDO GUADALUPE VICTORIA, SECTOR 6, CALLE MACEDONIO ALCALA.			
MODALIDAD DE EJECUCION:		Contrato.	

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSION TOTAL
61412. Division de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Preliminares. Excavaciones y cama de arena. Tuberia. Pozos de Vista e Interconexiones. Rellenos y Compactados. Limpieza y Acarreos.	\$ 47,630.81 12,354.58 35,830.40 1,410.12 35,600.95 11,881.06
	Subtotal	\$ 144,707.92
	I.V.A. 16%	23,153.27
	Total	\$ 167,861.19

IMPORTE CON LETRA: (Ciento sesenta y siete mil ochocientos sesenta y un pesos 19/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizarán los siguientes trabajos: Limpieza, trazo y nivelación del terreno, demolición y reposición de concreto estampado de 15 cm. de espesor, retiro de tubería de concreto o PVC alcantarillado de un rango de diámetro de 8" a 24", excavación a máquina en material tipo II para desplante de estructuras de 0.00 a 2.00 y de 2.01 a 4.00 m. de profundidad, cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario, interconexión de tubería de un rango de 8" a 24" hermético de 30 cm. (12"), suministro, relleno y compactado en capas de 20 cm. de espesor por medios mecánicos (ballarina) y pisón de mano con material mejorado cribado y material producto de la excavación, construcción de base para pavimento con material de banco, limpieza general de la obra a mano, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Nb. TOTAL, DE BENEFICIARIOS
Metros lineales.	48.96	10 personas

METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Municipio de Oaxaca de Juárez
 Dpto. Centro
 C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
 TESORERA MUNICIPAL